

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2022/2134 *Locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización de actos de campaña electoral.*

Anuncio

Don Miguel Ángel Rosales Leal, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real, por el presente Edicto.

Hago saber:

Que conforme a lo dispuesto en los arts. 54, 56.1 y 57.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, recibidas comunicaciones procedentes de los distintos Ayuntamientos pertenecientes a esta Zona, referentes a los locales oficiales y lugares públicos que se reservan por los mismos para la realización gratuita de actos de campaña electoral, haciéndose constar el siguiente resultado en la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real celebrada el día 16 de mayo de 2022:

1) Relación de locales oficiales y lugares que se reservan para actos de campaña electoral.

Abierta la sesión por el Sr. Secretario, se da cuenta a los asistentes de las comunicaciones recibidas procedentes de los distintos Ayuntamientos pertenecientes a esta Zona, tanto por correo ordinario, como por correo electrónico, referentes a los Locales Oficiales y Lugares Públicos que se reservan por los mismos para la realización gratuita de actos de campaña electoral, haciéndose constar el siguiente resultado:

1.1. ALCALÁ LA REAL

Núcleo Alcalá la Real:

- Templete del Paseo de los Álamos. Con capacidad para 300 personas aproximadamente.
- Parque de Alcalá por la Paz. Con capacidad para 1.000 personas, pudiéndose utilizar todos los días.
- Patios del Colegio Público José Garnica. Con capacidad para 400 personas. Pueden ser utilizados todos los días de 18 a 21 horas y los sábados y domingos durante todo el día.
- Casa de la Juventud. Con capacidad para 300 personas, pudiendo utilizarse todos los días, de campaña electoral.
- Teatro Martínez Montañés. Con capacidad para 300 personas, pudiendo utilizarse todos los días de campaña, excepto los días 3, 4, 11, 14 y 17 de junio.
- Parque de la Mora. Con capacidad para 300 personas
- Aula Magna de Capuchinos. Con capacidad para 100 personas, pudiendo utilizarse todos los días, excepto el 17 de junio.

- Lonja del Arcipreste. Con capacidad para 100 personas, pudiendo utilizarse todos los días de la campaña, excepto los días 3, 4* y 17 de junio (el 4 de junio solo está ocupado en horario de mañana, quedando así disponible para la tarde)

Aldeas de este término:

Los actos electorales podrán realizarse en las escuelas de todas las aldeas, en horario de 19 a 21 horas, o en lugares que a continuación se relacionan:

Todos los Centros Sociales de las aldeas, excepto el de Mures.

- Aldea de Santa Ana: Parque del Comendador
- Aldea de Santa Ana: 2ª planta Consultorio Médico
- Aldea de Ribera Alta: Local de espalda a la escuela
- Aldea de Ribera Baja: Explanada de la escuela
- Aldea de Ermita Nueva: Pl. de Acequia o San Isidro
- Aldea de Villalobos: Explanada de la escuela
- Aldea de La Pedriza: Pl. de la Iglesia o patio de la escuela
- Aldea de V. Agramaderos: Plaza de la Iglesia
- Aldea de la Hortichuela: La Plaza o la escuela
- Aldea de C. San Isidro: La explanada del Centro Social
- Aldea de Fuente Álamo: Pl. de la escuela o Iglesia

1.2. ALCAUDETE

Pudiendo ser utilizados todos los días de la campaña, de 19:00 a 24:00 horas.

Alcaudete:

- Casa de la cultura
- Teatro Municipal
- Auditorio Municipal
- Centro Social Doña Martirio
- Plaza 28 de Febrero,

Bobadilla:

- Centro Social
- Plaza de Andalucía.

Noguerones:

- Centro Social
- Parque

Sabariiego:

- Centro Social
- Parque

1.3. CASTILLO DE LOCUBÍN

Castillo de Locubín (Casco Urbano):

- Centro social en c/ Donantes de Sangre nº 2, todos los días en horario comprendido entre las 18:00 y las 24:00 horas.

Ventas del Carrizal

- Edificio Municipal Escuela de Adultos Calle San Antón nº 19, todos los días, en horario comprendido entre las 18:00 y las 24:00 horas en actos únicos por día.

1.4. FRAILES

- Casa de la Cultura: Aforo 100 personas. Desde las 17.00 a 21.00 horas.
- Antiguas Escuelas Viejas: Aforo 100 personas. Desde las 17.00 a 21.00 horas.

2) Relación de lugares para la colocación de propaganda electoral.

Según información remitida por los Ayuntamientos a esta Junta Electoral de Zona.

2.1. ALCALÁ LA REAL

Lugar: Casco Urbano Alcalá la Real y Aldeas

Soporte farolas alumbrado público (banderolas)

Pancartas para las Vallas de Protección en los Cruces

Soportes colocados para el efecto en todo el municipio.

2.2. ALCAUDETE

Alcaudete:

C/ Progreso en fachada Plaza Abastos: 2 (1 y 2)

- Miniparque: 4 (3, 4, 5 y 6)

- Ctra. Córdoba en Muralla Miniparque: 5 (7, 8, 9, 10 y 11)

- Cruce Zagales en fachada Club Pensionista: 1 (12)

- Cruce Zagales en pared frente Club Pensionista: 3 (13, 14 y 15)

- Ctra. Córdoba baranda 60 Viviendas: 5 (16, 17, 18, 19 y 20)

- Barranco Almona pared junto a tienda de informática: 4 (21, 22, 23 y 24)

- C/ Zagales baranda junto Gasolinera: 4 (25, 26, 27 y 28)

- Plaza Corea: 4 (29, 30, 31 y 32)
- Plaza Constitución: 4 (33, 34, 35 y 36)

Bobadilla:

- Baranda de la Plaza: 4 (1, 2, 3 y 4)
- Muro Cementerio: 4 (5, 6, 7 y 8)

Noguerones:

- Parque: 4 (1, 2, 3 y 4)
- Frente Bar Kilo: 4 (5, 6, 7 y 8)

Sabariego:

- Junto Parada Autobús: 4 (1, 2, 3 y 4)

2.3. CASTILLO DE LOCUBÍN

Castillo de Locubín (Casco Urbano):

- Muro de la calle Colmenero (acceso al parque}.
- Muro de la calle Paseo de la Constitución (frente Caja Rural).
- Muro de la calle Jaén (Carretera de Valdepeñas).
- Muro existente en calle Puerta Real.
- Muro existente en calle Carretera de Granada, cruce Calle Virgen de los Dolores.
- Muro existente en calle Iglesia.
- Muro existente en la estación de autobuses.

Aldea de Ventas del Carrizal:

- Murete calle San Antonio (antiguas escuelas}.
- Muro del Reloj.

2.4. FRAILES

- Fachada del Hogar del Jubilado antiguo
- Paneles habilitados para colocar información dentro del municipio.

Y para que conste y sirva para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, expido y firmo el presente Edicto en Alcalá la Real, a 16 de mayo de 2022.

Alcalá la Real, 16 de mayo de 2022.- El Secretario, MIGUEL ANGEL ROSALES LEAL.